

**SFP**SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA




## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

## CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 9 DE 12  
NÚMERO DE AUDITORÍA: 03-800/2018  
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2  
MONTO FISCALIZABLE: \$0.00  
MONTO FISCALIZADO: \$0.00  
MONTO POR ACLARAR: \$0.00  
MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 800.	

Observación	Recomendaciones
<p><b>2.- Variaciones en las metas (por Área) entre el "Reporte Anual 2017 Preliminar" y el "Reporte de Cierre Anual 2017 Final", del Indicador "Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización" presentado por la Dirección de Formación Académica, e incumplimiento de metas programadas a nivel Área.</b></p> <p>Con objeto de verificar que la Dirección de Formación Académica, adscrita a la Secretaría Académica del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), cumplió con la meta anual 2017 programada en el indicador "<i>Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización</i>", se solicitaron los Reportes Trimestrales y el Anual del ejercicio 2017 presentados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP, el Programa de Fortalecimiento de Competencias Docentes y Constancias de Capacitación.</p> <p>Derivado de la revisión a la citada documentación, se observó que la Dirección de Formación Académica dio cumplimiento de manera general a las metas programadas al 31 de diciembre de 2017 del Indicador "<i>Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización</i>", de la Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo, se detectaron variaciones en la integración de los reportes, como se detalla a continuación:</p>	<p><b>Preventiva:</b> Con el objetivo de cumplir con las metas comprometidas en el Programa de Mediano Plazo del CONALEP, la Dirección de Formación Académica, deberá implementar un procedimiento de control interno, en el cual la información fuente para reportar los avances trimestrales de las metas anuales programadas a los indicadores administrados por la misma, se procese de una manera eficaz y eficiente, lo que permita reportar cifras definitivas y confiables.</p> <p>Así también, deberá impulsar la difusión e impartición de los programas y cursos de formación y actualización, con el objetivo de alcanzar las metas en las áreas del Distrito Federal y Oaxaca.</p> <p>Fecha de firma: 29 de junio de 2018</p> <p>Fecha compromiso de atención: 31 de agosto de 2018.</p>



**SFP**SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**  
**CÉDULA DE OBSERVACIONES**HOJA No. 10 DE 12  
NÚMERO DE AUDITORÍA: 03-800/2018  
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2  
MONTO FISCALIZABLE: \$0.00  
MONTO FISCALIZADO: \$0.00  
MONTO POR ACLARAR: \$0.00  
MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 800.	

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

1. La meta del indicador "Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización", está integrada a su vez por tres metas a nivel área: Colegios Estatales (C.E), Distrito Federal (D.F) y Oaxaca (OAX); en las cuales, en el reporte "Anual 2017 Preliminar" presentan variaciones respecto al reporte de "Cierre Anual 2017 Final", según oficio DFA/029/2018 del 6 de febrero de 2018, remitido a la Secretaría Académica del CONALEP por la Dirección de Formación Académica, con copia al Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, cuyas variaciones consistieron en que las metas reportadas en el área de Colegios Estatales en el reporte "Anual 2017 Preliminar" fueron 6,653 docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización (docentes y/o personal formado), y en el reporte "Cierre Anual 2017 Final" fueron reportados 6,225 (docentes y/o personal formado), equivalente a una disminución en la meta de 428 (6.43%) y dicha disminución fue compensada en las metas de las áreas del Distrito Federal y Oaxaca, aumentándose en 372 (39.53%) y 56 (21.62%), respectivamente, como se detalla en el siguiente cuadro:

Área	Anual 2017 Preliminar	Cierre Anual 2017 Final	Variación entre Reportes	% de variación
	Total	Total		
C.E.	6,653	6,225	-428	-6.43%
D.F.	941	1,313	372	39.53%
OAX.	259	315	56	21.62%
<b>Total</b>	<b>7,853</b>	<b>7,853</b>	<b>0</b>	

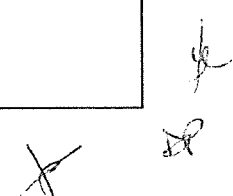
Sin que las citadas variaciones fueran justificadas por la Dirección de Formación Académica durante la revisión de la auditoría.



**Mtro. Luis Rosendo Munguía Álvarez.**  
Director de Formación Académica del CONALEP



**Lic. Carmen Ibarra Salas.**  
Coordinadora de Impartición de Programas de Formación Académica, de la Dirección de Formación Académica del CONALEP



**SFP**SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP**  
**CÉDULA DE OBSERVACIONES**HOJA No. 11 DE 12  
NÚMERO DE AUDITORÍA: 03-800/2018  
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 2  
MONTO FISCALIZABLE: \$0.00  
MONTO FISCALIZADO: \$0.00  
MONTO POR ACLARAR: \$0.00  
MONTO POR RECUPERAR: \$0.00

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 800.	

<b>Observación</b>	<b>Recomendaciones</b>
--------------------	------------------------

2. Si bien la meta al 31 de diciembre de 2017, se reportó de manera general con un cumplimiento total del 101.3%, del análisis al cumplimiento de metas a nivel área se observa un cumplimiento en las metas programadas en el Distrito Federal y Oaxaca del 98.43% y 68.63%, respectivamente, reflejando que en la formación para el desarrollo, evaluación y certificación de las competencias no se impulsaron los esfuerzos de manera homogénea en la difusión e impartición de los programas y cursos de formación y actualización, a fin de alcanzar las metas en cada una de las áreas sino únicamente en Colegios Estatales, advirtiendo que las metas en Distrito Federal y Oaxaca son de mínima representación en comparación a las programadas en Colegios Estatales y es competencia de la Dirección de Formación Académica para el cumplimiento de la mismas. En el cuadro siguiente se presenta de manera específica la variación entre reportes:

Área	Metas Reprogramadas					Reporte de Cierre Anual 2017 Final	% de Cumplimiento
	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Anual		
C.E.	1,044	700	1,865	2,350	5,959	6,225	104.46%
D.F.	56	220	400	658	1,334	1,313	98.43%
OAX.	0	69	200	190	459	315	68.63%
<b>Total</b>	<b>1,100</b>	<b>989</b>	<b>2,465</b>	<b>3,198</b>	<b>7,752</b>	<b>7,853</b>	<b>101.30%</b>

**Causa:**

Deficiente control de información para reportar oportuna y eficientemente las metas alcanzadas del indicador en cuestión; desarrollo, evaluación y certificación de las competencias con esfuerzos inclinados a docentes de una sola área.

CO  
 SE

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



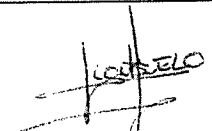
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP


CÉDULA DE OBSERVACIONES


HOJA No.	12	DE	12
NÚMERO DE AUDITORÍA:	03-800/2018		
NÚMERO DE OBSERVACIÓN:	2		
MONTO FISCALIZABLE:	\$0.00		
MONTO FISCALIZADO:	\$0.00		
MONTO POR ACLARAR:	\$0.00		
MONTO POR RECUPERAR:	\$0.00		

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125.
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 800.	

Observación	Recomendaciones
<p><b>Efecto:</b> El incumplimiento de metas comprometidas a nivel área en el Programa de Mediano Plazo del CONALEP.</p> <p><b>Fundamento legal:</b> 1.7.2, Función 8, de la Dirección de Formación Académica del CONALEP establecida en el Manual General de Organización del CONALEP. 1.7.2.2, Función 4, de la Coordinación de Impartición de Programas de Formación Académica, establecida en el Manual General de Organización del CONALEP.</p>	

  
L.C. Mayra Consuelo Yaxi  
Auditor

  
C.P. Norma Yolanda Salvador Páez  
Jefa de Departamento

  
L.C. Diego Puga Calderón  
Titular del Área de Auditoría Interna

fr  
ad